



Gestión de planes y proyectos	ATA	Jefe Oficina Asesoría de Planeación y Seguimiento	Angélica Zamora Acosta	Oficina Asesoría de Planeación y Seguimiento	<p>La Jefe de la Oficina Asesoría de Planeación y Seguimiento es responsable del seguimiento y monitoreo del Plan de Acción Institucional, así como el seguimiento de los planes institucionales establecidos en el Decreto 612 de 2016. Para tal fin a cargo de esta oficina se realizó la instrumentación por parte de PAIS/Organigrama, que facilita la identificación y verificación de la información.</p> <p>Adicionalmente, se generó un informe trimestral por los meses de abril, mayo y junio del 2025 de cumplimiento de la información institucional, ubicado en formato PDF/A3, así como se consolidó la información, que se presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo, asegurando que estos datos coincidan con los datos establecidos en el marco estratégico vigente.</p> <p>Una vez concluido de este proceso, quedará en formato PDF/A3-60, así como la presentación y/o certificación por parte de PAIS al Comité Institucional de Gestión y Desarrollo.</p>	En función de la periodicidad, no aplica la generación de reporte para este mes.	N/A	En función de la periodicidad, no aplica la generación de reporte para este mes.	N/A	En función de la periodicidad, no aplica la generación de reporte para este mes.	N/A	<p>El 20/06/2025, durante el mes de junio se realizó el primer reporte por parte de Asesoría de Planeación y Seguimiento, el cual incluye el seguimiento a los planes operativos y programáticos establecidos en el Decreto 612 de 2016. Como evidencia de este reporte, se adjuntaron los siguientes documentos por no haberse iniciado de la instrumentación de los planes institucionales, como soporte del seguimiento, se adjuntó el formato IT 0453-002.</p>	<p>20/06/2025, durante el mes de junio se realizó el primer reporte por parte de Asesoría de Planeación y Seguimiento, el cual incluye el seguimiento a los planes operativos y programáticos establecidos en el Decreto 612 de 2016. Como evidencia de este reporte, se adjuntaron los siguientes documentos por no haberse iniciado de la instrumentación de los planes institucionales, como soporte del seguimiento, se adjuntó el formato IT 0453-002.</p>	<p>Se cumplió el seguimiento y monitoreo al Plan de Acción de la entidad, observando un avance del 20%.</p>
-------------------------------	-----	---	------------------------	--	---	--	-----	--	-----	--	-----	--	---	---